priego digital

LOCAL | Turismo

La Villa Turística cerrará de manera intermitente a partir del próximo lunes

Medida adoptada por Turismo Andaluz junto a la reducción de la actual plantilla

Rafael Cobo Calmaestra
Miércoles 26 de noviembre de 2014 - 20:31

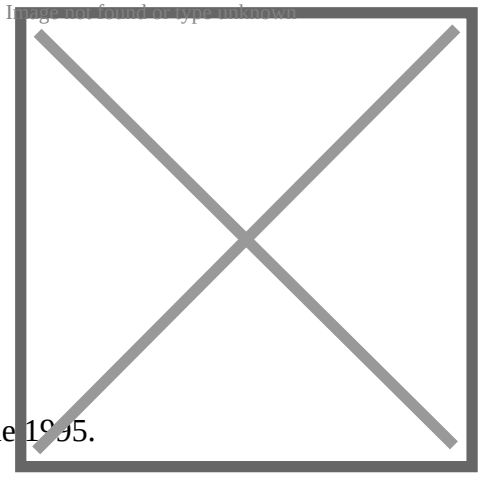

De no producirse un acuerdo de última hora, la Villa Turística de Priego, uno de los buques insignia del turismo de interior en nuestra provincia, cerrará sus puertas de manera intermitente del 1 de diciembre al 1 de junio, abriendo únicamente los fines de semana y festivos.

Esta es una de las medidas que la empresa pública Turismo Andaluz aplicará de manera inmediata al establecimiento prieguense, a la que se añade el traslado de dos de los once empleados actuales, lo que provocará una reducción de la plantilla que precarizará el funcionamiento de este hotel de tres estrellas inaugurado en el otoño de 1995.

Ante esta situación, el Consistorio de la localidad, ha mostrado públicamente el apoyo de la institución hacia el mantenimiento de los puestos de trabajo y la estabilidad de la Villa Turística, como así hacía público esta tarde la alcaldesa de Priego, María Luisa Ceballos, en nombre de los grupos que conforman la Corporación.

En una comparecencia ante los medios en la que se ha contado con la asistencia de la mayoría de los empleados del establecimiento hotelero, Ceballos, que estuvo acompañada por los portavoces del PP, PA, PSOE, un representante de la asamblea local de IU, así como por el secretario de la Federación de Servicios para la Movilidad y el Consumo de UGT, Manuel Sánchez, incidió en la apuesta “firme y decidida” del ayuntamiento de Priego por la Villa Turística, haciendo referencia a la negativa repercusión que esta medida supondrían para la economía de Priego y la Subbética, comarca donde el turismo se ha consolidado como uno de los sectores económicos de la zona.

Según Ceballos, en el manifiesto suscrito por todos los grupos de la Corporación, entre otras cuestiones se solicita que las medidas planteadas por Turismo Andaluz, "tengan como finalidad la viabilidad de la Villa Turística de Priego y el mantenimiento de los puestos de trabajo, en las mejores condiciones laborales posibles", advirtiendo que el Consistorio prieguense, "va a luchar por el futuro turístico de una comarca que ya ha perdido inversiones importantes".

Por su parte, los portavoces del PA, PA y PSOE ratificaron la apuesta por el mantenimiento de los puestos de trabajo y la estabilidad del establecimiento, añadiendo en este sentido Juan Carlos Pérez Cabello que con una buena promoción y plan de mantenimiento, “la Villa Turística tiene que ser un referente turístico en la provincia”.

Por su parte, Manuel Sánchez, puso en entredicho la reestructuración que pretende hacer Turismo Andaluz, con una serie de medidas “muy agresivas para los trabajadores”, añadiendo en relación a dos traslados “forzosos, definitivos e innegociables”, que uno será a la alpujarra Granadina, y otro a la alpujarra de Almería.

Traslados que junto al desarraigo familiar, provocarán una merma en la actual plantilla, que de once pasará a nueve empleados, lo que a su vez se traducirá, según Sánchez, “en una precarización del funcionamiento y

una importante reducción del salario de los trabajadores”.
Por otra parte, el secretario de la federación SMC de UGT, añadía que la adopción de este expediente de regulación de empleo, puede provocar un grave perjuicio en un establecimiento hotelero que en los diez primeros meses del actual ejercicio, ha aumentado el número de pernoctaciones en un 35%.
Finalmente, Sánchez indicaba que desde UGT se ha planteado la negociación de cualquier medida, “que garantizara la viabilidad de la Villa Turística y no fuera traumática para los trabajadores”, adelantando que no alcanzarse un acuerdo y mantenerse las actuales medidas planteadas por Turismo Andaluz, los trabajadores han decidido por unanimidad que irán a la huelga.